



Organización
Internacional
del Trabajo



TRABAJO DOMÉSTICO

NOTA DE INFORMACIÓN

4

Trabajadores domésticos: estimaciones a nivel mundial y regional

Alrededor del mundo, millones de trabajadores domésticos¹ llevan a cabo tareas de limpieza, cocinan, cuidan niños, asisten a ancianos que necesitan ayuda y realizan otras labores en hogares privados. Su trabajo ha sido crucial para una mayor participación de la mujer en el mercado laboral, a menudo en ausencia de políticas para conciliar el trabajo y la familia, y ha permitido a los ancianos mantener su independencia y recibir cuidados en su hogar. No obstante, los trabajadores domésticos frecuentemente carecen de reconocimiento social y de muchas de las protecciones legales disfrutadas por otros trabajadores. De hecho, hasta la fecha no se conoce con certeza el verdadero número de trabajadores domésticos alrededor del mundo. Mientras se han generado algunas estimaciones del número de trabajadores domésticos y diversos investigadores han realizado un esfuerzo por compilar información nacional², hasta el momento la OIT y otros han debido confiar en aproximaciones tentativas e informales sobre la extensión del trabajo doméstico.

En respuesta a la falta de cifras estadísticas robustas, la presente Nota de Información ofrece nuevas estimaciones mínimas a nivel mundial y regional sobre el número de trabajadores domésticos, basadas en datos extraídos exclusivamente de estadísticas oficiales, principalmente encuestas de fuerza de trabajo y censos poblacionales, cubriendo un total de 117 países y territorios³. A fin de resolver las restantes brechas de datos, se utiliza una metodología establecida para obtener cifras regionales y

mundiales no sesgadas. Este procedimiento significa que las estimaciones son verificables y replicables, lo cual permite su actualización uniforme en etapas posteriores para monitorear tendencias a lo largo del tiempo. Debido a diversas razones, las estadísticas oficiales tienden a subestimar el número de trabajadores domésticos, por lo que estas estimaciones deberían considerarse como el límite inferior de la extensión efectiva del trabajo doméstico. Sin embargo, a pesar de que probablemente algunos trabajadores domésticos no son contabilizados, esto permite que las nuevas estimaciones sean inmunes a la afirmación de que se exagera el número de trabajadores domésticos.

1. Estimaciones estadísticas sobre la incidencia del trabajo doméstico

A fin de llegar a una estimación mínima, confiable y verificable del número de trabajadores domésticos en todo el mundo y en las regiones, es necesario abordar tres temas importantes. En primer lugar, lograr claridad sobre el significado del término “trabajador doméstico” y su traducción a términos estadísticos. En segundo lugar, la identificación de fuentes nacionales apropiadas y la recopilación de datos del mayor número posible de países. Tercero, basado en una metodología sólida que considere las restantes brechas de datos, el agregado

¹ La expresión “trabajador doméstico” en esta Nota designa a toda persona, de género femenino o género masculino, que realiza un trabajo doméstico.

² Para áreas urbanas en 18 países de América Latina, ver Tokman (2010); para una compilación de estadísticas nacionales y estimaciones de ONGs, ver también Schwenken y Heimeshoff (2011).

³ Se publicará un informe completo a fines del 2011, incluyendo un anexo estadístico con datos nacionales detallados y sus fuentes.

de las cifras nacionales para obtener estimaciones regionales y mundiales. Antes de presentar los resultados, se describe cómo se abordó cada uno de estos temas.

Una definición estadística para los trabajadores domésticos

Al disponerse a estimar el número de trabajadores domésticos, es importante traducir lo que entendemos por trabajador doméstico a una definición estadística operativa que permita compilar datos comparables de un amplio rango de países. Este no es un emprendimiento menor, debido a que los trabajadores domésticos no son un grupo homogéneo, sino que desempeñan labores tan variadas como aseo, cuidado de personas ancianas o niños, resguardo de la casa, acompañamiento de niños a la escuela, jardinería o cocina, entre otras. Sin embargo, a pesar de la heterogeneidad de las labores realizadas, todos los trabajadores domésticos comparten la característica de trabajar para un hogar privado⁴. Para los fines de la presente Nota de Información, por lo tanto, el trabajo doméstico significa cualquier tipo de trabajo realizado dentro o para un hogar, y un trabajador doméstico es toda persona que realiza trabajo doméstico dentro de una relación de empleo. Esto significa que las personas que realizan trabajo doméstico sólo ocasionalmente o esporádicamente, y no como un medio de ganarse la vida (tales como las niñeras ocasionales), caen fuera del alcance de esta definición⁵.

Los dos elementos centrales de esta definición son que el trabajo doméstico se realiza dentro de una relación de empleo y dentro o para un hogar (es decir, independiente de las labores específicas que realiza el trabajador doméstico). A pesar de que las clasificaciones estadísticas existentes (ya sea por ocupación, situación de empleo o industria) no se diseñaron con el objetivo

primario de identificar a los trabajadores domésticos, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), en su ampliamente utilizada Revisión 3.1, concuerda bien con este concepto. Su División 95 “Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico” incluye...

[...] the activities of households as employers of domestic personnel such as maids, cooks, waiters, valets, butlers, laundresses, gardeners, gatekeepers, stable-lads, chauffeurs, caretakers, governesses, babysitters, tutors, secretaries etc. It allows the domestic personnel employed to state the activity of their employer in censuses or studies, even though the employer is an individual⁶.

La ventaja principal de este enfoque es que se basa en la característica común de todos los trabajadores domésticos, es decir que se encuentran empleados dentro o por un hogar, más que por el tipo de labor que realizan. De hecho, muchas de las ocupaciones enumeradas anteriormente pueden ser realizadas también fuera del hogar; por ejemplo, un cocinero puede trabajar en un restaurante, un jardinero en un vivero de plantas, y un portero en un edificio de oficinas. A pesar de que algunas ocupaciones se realizan principalmente dentro de los hogares⁷, esto dificulta la distinción de los trabajadores domésticos de otros trabajadores únicamente sobre la base de su ocupación⁸. Otra ventaja del enfoque basado en la clasificación industrial es que impone relativamente pocos requerimientos sobre el nivel de detalle de los datos estadísticos (una disgregación al nivel de uno o dos dígitos es suficiente).

El principal inconveniente del enfoque basado en la industria es que los trabajadores domésticos que poseen un contrato de empleo con una agencia de servicios en vez de con un hogar, están en teoría excluidos del alcance de la División 95. Sin embargo, en la práctica, debido

⁴ Mientras que en muchos países se especifica en la legislación que el empleador debe ser una persona natural, en otros casos el empleador puede ser toda la familia/hogar (por ejemplo, Brasil y Bulgaria) o incluso un representante o agente de la persona natural (por ejemplo, Barbados). Es más, de acuerdo a ciertas legislaciones, el empleador puede ser un tercero tal como una agencia de salud reconocida (por ejemplo, Estados Unidos); ver OIT (2009, p. 35). En este caso en particular, los trabajadores domésticos, frecuentemente inmigrantes, continúan compartiendo la característica de trabajar para un hogar privado, pero en vez de estar contratados directamente por el hogar, participan de una relación de empleo triangular donde la agencia actúa de intermediario. La agencia recibe el pago de los hogares, y posteriormente paga a los trabajadores luego de efectuar todos los pagos correspondientes a la seguridad social.

⁵ Nuestra apreciación del término “trabajador doméstico” está por lo tanto en línea con las conclusiones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en el 2010 con vistas a nuevos estándares laborales internacionales sobre el trabajo decente para los trabajadores domésticos; ver OIT (2010a).

⁶ Ver CIIU, Revisión 3.1., Definición de la clase 9500, disponible en <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcs.asp?Cl=17&Lg=1&Co=9500>. La Clase 9500 es la única clase en la División 95.

⁷ Ver OIT (2009, Recuadro III.1).

⁸ En la Revisión 3 de CIIU, la División 95 coincide con la sección P “Hogares privados con servicio doméstico” y por lo tanto una disgregación al nivel de un dígito es suficiente. En las revisiones 3.1 y 4 de CIIU, “Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico” y “Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico” respectivamente, se combinaron con actividades productivas no diferenciadas de hogares privados en una sola sección (Sección P y T, respectivamente). Por lo tanto, datos a nivel de dos dígitos serían lo ideal. Sin embargo, la mayoría de las actividades productivas de bienes en hogares privados para el propio consumo se clasifican en la Sección A (“Agricultura, ganadería, caza y silvicultura”), y las actividades productivas de servicios distintos al trabajo doméstico remunerado son principalmente labores hogareñas no remuneradas realizadas por miembros del hogar (lo cual no se considera como empleo). Conceptualmente, por lo tanto, los datos de empleo clasificados en la Sección P (Rev. 3.1) o la Sección T (Rev. 4) debieran coincidir en gran medida con la Sección P bajo la Revisión 3 de CIIU.

Recuadro 1. ¿Cómo contar a los trabajadores domésticos? Enfoques alternativos para la identificación de trabajadores domésticos en las encuestas de hogares

Existen numerosos enfoques para medir el trabajo doméstico basados en diferentes clasificaciones estadísticas existentes.

Enfoque basado en las labores: Ocasionalmente se utiliza la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88 y CIUO-08) para identificar a los trabajadores domésticos en base a su ocupación. En particular, las ocupaciones “Mayordomos y afines” (CIUO-88 código: 5121), “Ayudantes de enfermería a domicilio” (5133), y “Personal doméstico” (9131) incluyen labores típicamente realizadas por los trabajadores domésticos. Además, las “Niñeras y celadoras infantiles” (5131) se han incluido frecuentemente debido a que “cuidan a los niños de sus empleadores y los vigilan durante sus actividades cotidianas” (ver OIT, 2009, p.30). Sin embargo, según la definición del código 5131, los cuidadores de niños también “ayudan a los maestros de escuela o jardines de infancia a velar por los escolares a su cargo”, lo cual cae fuera de la definición de un trabajador doméstico. Es más, la aproximación basada en las labores no captura cocineros, choferes y jardineros, debido a que su ocupación no se relaciona generalmente a hogares. La exclusión de estas categorías ocupacionales subestimaría el número de trabajadores domésticos, mientras que su inclusión contabilizaría también a trabajadores que no trabajan para hogares particulares, lo cual llevaría a una sobrestimación. Otra desventaja de este enfoque basado en las labores es que requiere de datos ocupacionales muy detallados (a nivel de cuatro dígitos), disponibles sólo en raras ocasiones en las fuentes publicadas.

Enfoque basado en la situación de empleo: Este enfoque es de uso frecuente en América Latina, donde muchos países adaptaron la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE-93) para distinguir entre trabajadores domésticos y otros empleados. Por ejemplo, el IBGE de Brasil (2010, p.32) define a los trabajadores domésticos como “personas que trabajaron ofreciendo servicios domésticos pagados en efectivo o especie en una o más unidades de vivienda”. De hecho, en una publicación reciente sobre “Domestic Workers in Latin America: Statistics for new policies” Tokman (2010) aplica este enfoque. Mientras que el enfoque es útil, y para muchos países entrega el mismo resultado que el enfoque basado en la clasificación industrial¹, la distinción entre trabajadores domésticos y otros empleados no es usual fuera de América Latina, por lo cual este enfoque no se puede utilizar fuera de esta región.

Enfoque basado en nóminas de miembros del hogar: Algunos países identifican a los trabajadores domésticos en la nómina de miembros del hogar en las encuestas de la Fuerza de Trabajo (EFT) cuando constatan la relación de cada miembro del hogar con el jefe del hogar (ver, por ejemplo, la EFT de Filipinas). Cuando esto se implementa, el enfoque basado en la nómina de miembros del hogar se puede utilizar para identificar los trabajadores domésticos que viven dentro de la vivienda del empleador. Sin embargo, este enfoque no captura a los trabajadores domésticos que no se hospedan con su empleador y que tienen su propio hogar y se trasladan al lugar de trabajo (y por lo tanto aparecen, por ejemplo, como jefes de hogar o miembros en la nómina de miembros de su propio hogar). Es más, no está claro si los trabajadores domésticos se deberían considerar como miembros del hogar del empleador, aunque vivan en la misma vivienda. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN-93, párrafo 4.132) define un hogar como “un pequeño grupo de personas que comparten la misma vivienda, que juntan, total o parcialmente, su ingreso y su riqueza y que consumen colectivamente ciertos tipos de bienes y servicios, sobre todo los relativos a la alimentación y el alojamiento.” En general, muy pocos empleadores comparten sus ingresos y riqueza con los trabajadores domésticos del mismo modo que lo hacen con los miembros de la familia.

Enfoque basado en la industria: Finalmente, la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU, Revisión 3.1) agrupa las “Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico” en la División 95 (ver comentario en el texto principal). El enfoque basado en la industria se apoya en una característica común a todos los trabajadores domésticos: que trabajan dentro o para un hogar; y captura con bastante claridad el entendimiento común de lo que es un trabajador doméstico. Supera notablemente las desventajas del enfoque basado en las labores y del enfoque basado en la nómina de miembros del hogar. Además, datos sobre el empleo por industria se encuentran disponibles para muchos países en todo el mundo (ya sea bajo la CIIU o adaptaciones de la misma como NAICS), lo cual permite generar datos comparativos entre regiones (a diferencia del enfoque basado en la situación de empleo, cuyo uso se limita a América Latina).

1. Por ejemplo, en el caso de Brasil, el mismo número de trabajadores domésticos se obtiene utilizando ya sea CIIU o la adaptación nacional de CISE.

a la falta de categorías alternativas, los trabajadores contratados a través de agencias a menudo se incluyen en esta división, y por lo tanto, el riesgo de subestimarlos es menor.

Existen formas alternativas de identificar y contabilizar a los trabajadores domésticos, tales como el enfoque basado en las labores, el enfoque por situación de empleo y el enfoque de la nómina de miembros del hogar; pero estos enfoques presentan desventajas más serias (ver Recuadro 1). Es debido a esto que las estimaciones mundiales y regionales se refieren principalmente al enfoque basado en la industria y los trabajadores domésticos se definen como los empleados de hogares privados según la CIIU Rev. 3.1 División 95. Los datos se obtuvieron de tabulaciones cruzadas del empleo total por rama de actividad económica y sexo, encontradas en bases de datos de estadísticas nacionales y publicaciones de instituciones oficiales ⁹. Se refieren al trabajo principal de todas las personas empleadas en la actualidad (por ejemplo, excluyendo niñeras ocasionales y otros trabajadores que mantienen otro empleo primario) y cubre sólo a aquellos en edad de trabajar, lo cual es frecuentemente a partir de los 15 años.

Fuentes de Datos

En muchos países, el número de trabajadores domésticos es un tema contingente y las estimaciones provenientes de fuentes oficiales y extraoficiales a menudo difieren significativamente. Un ejemplo destacado es India,

donde las cifras citadas repetidamente varían de 2,5 a 90 millones de trabajadores domésticos (ver Recuadro 2). Tal como muestran Schwenken y Heimeshoff (2011) en una compilación reciente, las estimaciones citadas por organizaciones no-gubernamentales y los medios de comunicación frecuentemente difieren sustancialmente de las estadísticas publicadas por los Institutos Nacionales de Estadística (INEs). Sin embargo, usualmente, no es posible verificar la fuente o el método de estimación empleado para obtener las cifras extraoficiales. Resulta necesario también tener en cuenta que con frecuencia las organizaciones no-gubernamentales generan estas cifras con fines promocionales, con el inherente interés de destacar la importancia del trabajo doméstico. Con el objetivo de producir estimaciones mínimas confiables y verificables, las nuevas estimaciones mundiales y regionales se basan, por lo tanto, exclusivamente en fuentes oficiales ¹⁰.

En total, se incluyeron datos de 117 países y territorios en las estimaciones mundiales y regionales (ver Cuadro 1 para la cobertura por región) ¹¹. A pesar de que estos 117 países representan sólo dos tercios de todos los países en nuestro universo de muestra, ellos representan 88,7 por ciento del empleo total fuera de China. Para China, se utilizó una combinación de fuentes oficiales para generar una estimación tentativa (ver comentario más abajo). En resumen, la nueva base de datos posee la cobertura suficiente para producir estimaciones mínimas confiables, a nivel mundial y regional.

Para la mayoría de los países, se utilizaron como fuente

Cuadro 1. Cobertura de la base de datos estadísticos de la OIT sobre trabajadores domésticos

Región	Número de países cubiertos	Cobertura de países (por ciento)	Cobertura de empleo (por ciento)
Países Avanzados (seleccionados)	25	89.3	98.4
Europa del Este y CEI	21	75.0	79.4
Asia (excluido China)	18	66.7	94.8
Asia (China)	(1)	(100)	(100)
América Latina y el Caribe	23	74.2	95.5
África	20	39.2	62.3
Oriente Medio	10	83.3	78.4
Total (excluido China)	117	66.1	88.7

Nota: Cobertura de países se refiere al número de países para los cuales se encontraron datos como porcentaje de todos los países de la región, mientras que cobertura de empleo se refiere al número total de personas empleadas en países con datos disponibles como porcentaje de todas las personas ocupadas en la región (en el 2010). Las agrupaciones regionales corresponden a las de la OIT (2010b).

Fuente: Base de datos estadísticos de la OIT sobre trabajadores domésticos.

⁹ En caso de no haber podido encontrar datos sobre trabajadores domésticos utilizando CIIU, se utilizó la situación en el empleo (CISE) si se encontraba disponible (ver Recuadro 1).

¹⁰ Los datos nacionales, como también las referencias completas de las fuentes originales, se publicarán en forma detallada a fines del 2011.

¹¹ El universo corresponde a los países y territorios incluidos en la base de datos de los Indicadores Clave del Mercado de Trabajo de la OIT (KILM – Key Indicators of the Labour Market). Adicionalmente, se obtuvieron datos de 17 países pequeños (principalmente pequeños estados insulares del Caribe y el Pacífico) no incluidos en la base de datos KILM. Dada su menor influencia en los agregados a nivel mundial y regional, no se utilizaron para las estimaciones.

los datos tabulados de las encuestas sobre la fuerza de trabajo (EFT) y otras encuestas de hogares. En algunas instancias, datos de empleo detallados por actividad económica se encontraron sólo en informes de censos, generalmente correspondientes a la última ronda cercana al año 2000. Estos datos se complementaron con registros de LABORSTA, el cual, a su vez, se construye con datos entregados por los INEs (en su mayoría en base a EFTs)¹². Para tres países se tuvo acceso a los conjuntos originales de micro datos de la EFT, los cuales se utilizaron para tabular el número de trabajadores domésticos. Finalmente, para Omán y Hong Kong, donde los trabajadores domésticos son predominantemente inmigrantes, se utilizaron los registros administrativos de permisos de trabajo para trabajadores domésticos debido a la ausencia de datos de encuestas de hogares. Para China continental se utilizó una combinación de fuentes para obtener una estimación nacional (ver comentario más adelante).

Las encuestas de fuerza de trabajo y otras encuestas de hogares, las principales fuentes de datos, tienen la ventaja de estar basadas en una muestra representativa de todos los hogares en un país y están diseñadas para capturar todas las formas de empleo, independiente de si el trabajo es declarado o no, de si se encuentra en la economía formal o informal, o de si se realiza a tiempo parcial o tiempo completo. Sin embargo, una posible desventaja de las encuestas de hogares es que los entrevistadores quizás no logren reconocer a los trabajadores domésticos como tales (y crean respuestas engañosas tal como: “¡es solo un primo quedándose con nosotros!”) o que los entrevistados no deseen revelar su actividad (especialmente cuando se evaden impuestos a la renta). Otra fuente de potencial subestimación es que, dado el amplio rango de labores que realizan los trabajadores domésticos, es posible que algunos contesten correctamente la entrevista, pero que luego sean clasificados erróneamente durante la codificación de respuestas del cuestionario (y por lo tanto no aparecen en la división “Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico”). Además, de acuerdo a la definición de la División 95 (CIIU Rev. 3.1), los trabajadores domésticos contratados a través de agencias están explícitamente excluidos, debido a que los servicios domésticos sólo se pueden realizar para hogares (y no para empresas). Sin embargo, en la práctica, la División 95 parece ser la única donde clasificar a los trabajadores domésticos contratados a través de agencias y, de hecho, encontramos un gran número de trabajadores domésticos en las encuestas de fuerza de

trabajo en países donde existen predominantemente “trabajadores de agencia” (Bélgica) e incluso en las encuestas de establecimientos que recopilan datos de empresas, más que de hogares (China). Una última fuente de potencial subestimación es que los trabajadores domésticos, en particular los trabajadores inmigrantes indocumentados, no sean capturados por las encuestas.

Resulta difícil calcular la magnitud de la subestimación de los trabajadores domésticos. Tal como se argumentó anteriormente, la comparación de estadísticas oficiales y estimaciones extraoficiales realizadas por ONGs no es necesariamente informativa, dado que estas últimas frecuentemente no se basan en una metodología verificable. Sin embargo, algunos institutos de estadísticas han profundizado acerca de las potenciales desventajas metodológicas de las encuestas de hogares para registrar el trabajo doméstico remunerado. Un ejemplo es Alemania, donde el trabajo doméstico es frecuentemente parte de la ‘economía informal’. Aquí, la encuesta de la Fuerza del Trabajo del año 2009 contabilizó a 206.000 personas que realizan “Actividades de hogares” (CIIU Rev. 4, Tabulación de la Categoría T). La sección de cuentas nacionales del INE de Alemania complementó estos datos con otras fuentes y estima que alrededor de 712.000 personas realizan trabajos en la misma industria (ver Körner y Puch, 2011, p. 44)¹³. Mientras que parte de la diferencia se debe a las actividades indiferenciadas de los hogares, la estimación alternativa indica que el número efectivo de trabajadores domésticos podría ser sustancialmente mayor al capturado por la EFT. Sin embargo, el INE de Alemania recomendó la utilización de los datos de la encuesta de hogares, los cuales continúan siendo los mejores disponibles, como fuente de datos verificables para las estadísticas del número de trabajadores domésticos

Metodología para las estimaciones a nivel mundial y regional

A fin de obtener estimaciones confiables a nivel mundial y regional del número mínimo de trabajadores domésticos, se deben abordar dos desafíos metodológicos. El primer desafío es que las estimaciones se refieren al 2010, mientras que muchos de los datos nacionales subyacentes se recogieron en años previos (en su mayoría a finales de la década 2000-2009). Debido a que el número de trabajadores domésticos probablemente cambió desde que los datos se reunieron, se ha asumido que el número ha aumentado en línea con el empleo

¹² LABORSTA es la base de datos de la OIT sobre estadísticas laborales administrada por el Departamento de Estadística de la OIT. Los datos se compilan en base a censos, encuestas de la fuerza de trabajo y otras encuestas de hogares. El acceso en línea está disponible de forma gratuita en <http://laborsta.ilo.org/>.

¹³ Para la estimación regional y mundial, se siguió la recomendación de la oficina de estadísticas en Alemania y se utilizaron los datos de la EFT.

Recuadro 2. India: ¿2,5 o 90 millones de trabajadores domésticos?*

A pesar de no ser inusuales las discrepancias entre las estimaciones oficiales y las estimaciones de otras fuentes, el caso de India es particularmente impactante dada la magnitud de la diferencia. Los medios y las organizaciones no-gubernamentales frecuentemente citan una cifra de 90 millones de trabajadores domésticos para India¹. Sin embargo, la fuente original para esta cifra no se menciona en ninguno de los artículos y no es posible establecer quien la utilizó por primera vez y en base a qué. En el otro extremo, Palriwala y Neetha (2009) publicaron una estimación de tan solo 2,5 millones de trabajadores domésticos para India. Mientras que ellos utilizan datos de la encuesta de hogares, su estudio se centra solamente en los “Trabajadores Remunerados para el Cuidado de Personas en India” y excluyen jardineros, porteros, vigilantes y la categoría residual de ‘otros trabajadores’ empleados por hogares privados de su definición de trabajadores domésticos.

Para las estimaciones a nivel mundial y regional, el mismo enfoque basado en la industria (ver Recuadro 1) utilizado para otros países se aplicó a India. Así, todas las personas empleadas por “hogares privados con personas empleadas” se contabilizaron como trabajadores domésticos (División 95 del NIC 1998,

adaptación de India del CIU; ver NSSO, 2006, p. 16). La fuente más amplia de datos para India es la Encuesta de Empleo y Desempleo, realizada por la oficina nacional de encuestas por muestreo (NSSO – National Sample Survey Office) a nivel nacional cada quinquenio. Los datos más recientes de esta encuesta se refieren a la 61va. Ronda realizada entre julio del 2004 y junio del 2005, debido que a la fecha de publicar el presente informe no estaban aún disponibles los datos de la encuesta 2009/2010.

Un análisis del conjunto de micro datos sugiere que el número de trabajadores domésticos en India era de 4,2 millones en 2004-05, representando 1 por ciento del empleo total (ver Cuadro B.1). Sin embargo, debido a que la mayoría de los trabajadores domésticos son mujeres, un 2,2 por ciento de todas las mujeres empleadas eran trabajadoras domésticas (en comparación al 0,5 por ciento para hombres). Más aún, existe una clara distinción entre los tipos de tareas domésticas realizadas por cada género: la mayoría de las trabajadoras domésticas se emplean como “criadas o sirvientes”, mientras que predominan hombres en sub-categorías tales como jardineros, porteros y en la categoría residual de “otras” ocupaciones (la cual incluye, por ejemplo, mayordomos y choferes).

Cuadro B.1. Empleo por sub-categoría y sexo, 2004-05 (NIC-2004)

Ocupaciones empleadas en la División 95 “Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico”	Ambo sexos	Femenino	Masculino
Criada/Sirviente	2,312,200	2,011,300	300,800
Cocinera	123,400	89,300	34,200
Jardinero	19,300	4,200	15,100
Portero /Guardia /Vigilante	135,700	7,000	128,600
Institutriz / Niñera	87,700	62,800	24,900
Otros	1,528,400	780,600	747,800
TOTAL	4,206,700	2,955,200	1,251,400
Empleo total estimado	408,246,900	135,834,000	272,412,900
Trabajadores domésticos como % del empleo total	1.0 %	2.2 %	0.5 %

Source: Análisis OIT de los micro datos de la Encuesta de Empleo y Desempleo 2004-05 (Ronda 61), National Sample Survey Organisation (NSSO) de India.

¹ Ver, por ejemplo, India Together, “Domestic workers in India no better than slaves”, publicado el 17 de febrero 2009; The Times of India, “India of Domestic Workers”, publicado el 21 de junio 2009; The Washington Post, “Domestic workers in India ‘want a better life, too’”, publicado el 16 de noviembre 2008.

* Este recuadro se preparó en base a los aportes recibidos de Uma Rani (Instituto Internacional de Estudios Laborales).

total¹⁴. Así, para cada país para el cual se encontraron datos, se calculó primero la participación de trabajadores domésticos en el empleo total (desglosado por sexo) para el último año disponible, y luego se aplicó esta tasa a la cifras de empleo para el año 2010¹⁵. Esto provee estimaciones del número de trabajadores domésticos en los países con datos para el año 2010. No obstante, el segundo desafío consiste en no tener datos para todos los países, debiendo entonces corregir por los datos faltantes. Esto se realizó utilizando una metodología estándar que involucra la construcción de ponderaciones de respuestas calibradas, las cuales se pueden utilizar para generar estimaciones consistentes con las figuras regionales y mundiales de empleo¹⁶. Las estimaciones resultantes, por lo tanto, no están sesgadas y, dada la alta cobertura de la base de datos (ver Cuadro 1), se obtiene una aproximación robusta del número mínimo de trabajadores domésticos.

2. Estimaciones a nivel mundial y regional: Principales resultados

Nuestras estimaciones indican un mínimo de 52,6 millones de trabajadores domésticos en todo el mundo (ver Cuadro 2). Puesta en perspectiva, esta cifra es mayor que el número de personas empleadas en países grandes como Vietnam, México o Nigeria. Si todos los trabajadores domésticos trabajaran en un solo país, este país sería el décimo más grande empleador del mundo.

Dado que existen razones para creer que las fuentes de datos subestiman el número de trabajadores domésticos (ver desarrollo anterior), el número efectivo de trabajadores domésticos podría estar cercano a la estimación de 100 millones de trabajadores en todo el mundo, previamente citado por la OIT¹⁷. Sin embargo, con la actual disponibilidad de datos resulta difícil determinar el rango del valor “efectivo” y las cifras presentadas en esta Nota son las mínimas estimaciones más confiables que se encuentran disponibles.

Incluso con estas advertencias en mente, las estimaciones muestran que el trabajo doméstico es una fuente significativa de empleo: representa el 1,7 por ciento del empleo mundial total, y 3,6 por ciento del empleo asalariado. Mientras que el trabajo doméstico es de menor incidencia en países avanzados (0,9 por

ciento del empleo asalariado total) y en Europa del Este y países CEI (0,4 por ciento), representa un porcentaje de participación mucho mayor del empleo asalariado en varios países en desarrollo y emergentes: en América Latina y el Caribe, 11,9 por ciento del empleo asalariado se encuentra en servicios domésticos, seguido por Oriente Medio (8,0 por ciento), África (4,9 por ciento) y Asia (3,5 por ciento).

El trabajo doméstico es predominantemente realizado por mujeres, quienes representan 83 por ciento de todos los trabajadores domésticos a nivel mundial (ver Gráfico 1). La composición por género fluctúa entre regiones, y la participación femenina varía de aproximadamente 64 por ciento en Oriente Medio y 67 por ciento en Europa del Este y los países CEI a 92 por ciento en América Latina y el Caribe. Con una participación femenina de entre 70 y 80 por ciento, las regiones restantes se encuentran entre ambos extremos (no tabulado). Debido a que las mujeres a menudo enfrentan obstáculos específicos para obtener un empleo remunerado, cerca del 7,5 por ciento de todas las trabajadoras asalariadas son de hecho trabajadoras domésticas (en comparación al 1,0 por ciento de los trabajadores asalariados masculinos), lo cual refleja la importancia del trabajo doméstico como fuente de trabajo para mujeres alrededor del mundo. Este hecho se acentúa especialmente en América Latina y el Caribe, donde el trabajo doméstico remunerado representa más de un cuarto (26,6 por ciento) del empleo asalariado femenino, y en Oriente Medio, donde prácticamente un tercio (31,8 por ciento) de las trabajadoras asalariadas son trabajadoras domésticas. Esto se debe a la generalmente baja participación de mujeres nativas en la fuerza de trabajo y al hecho que una gran proporción de las trabajadoras inmigrantes trabajan en servicios domésticos¹⁸. Como se muestra en el Gráfico 1, las dos regiones con el mayor número de trabajadores domésticos son Asia y América Latina y el Caribe. En Asia, al menos 21,5 millones de mujeres y hombres trabajan en hogares privados (o 40,8 por ciento de todos los trabajadores domésticos del mundo), mientras que 19,6 millones de trabajadores domésticos viven en América Latina y el Caribe (un 37,3 por ciento del total mundial). África y los países avanzados siguen en el ranking, con 5,2 millones y 3,6 millones de trabajadores domésticos respectivamente, mientras que Oriente Medio (2,1 millones de trabajadores domésticos) y Europa del

¹⁴ Mientras que la participación de los trabajadores domésticos en el empleo total puede no haber permanecido exactamente constante, grandes cambios son poco probables en unos pocos años.

¹⁵ Las cifras de empleo para el año 2010 se obtuvieron del modelo de Tendencias del Empleo Mundial de la OIT (GET – Global Employment Trends).

¹⁶ Ver OIT (2010c, Apéndice II).

¹⁷ Por ejemplo, el informe GB.301/2 citó 100 millones de trabajadores domésticos. Sin embargo, es importante enfatizar que está no fue una estimación de la OIT basada en datos estadísticos.

¹⁸ Por ejemplo, en 2009 Omán registraba 87.500 trabajadoras inmigrantes, de las cuales 69.250 se encontraban empleadas en hogares privados. Ver anuario estadístico de Omán (Statistical Yearbook of Oman) 2010, Cuadro 6-2.

Cuadro 2. Estimaciones a nivel regional y mundial del número de trabajadores domésticos en 2010, por sexo

Panel A. Ambos sexos			
Región	Trabajadores domésticos	Trabajadores domésticos en % del empleo total	Trabajadores domésticos en % de trabajadores remunerados
Países Avanzados (Seleccionados)	3,555,000	0.8%	0.9%
Europa del Este y CEI	595,000	0.3%	0.4%
Asia	21,467,000	1.2%	3.5%
Asia excluido China	12,077,000	1.2%	4.7%
América Latina y el Caribe	19,593,000	7.6%	11.9%
África	5,236,000	1.4%	4.9%
Oriente Medio	2,107,000	5.6%	8.0%
Total	52,553,000	1.7%	3.6%
Panel B. Mujeres			
	Mujeres trabajadoras domésticas	Mujeres trabajadoras domésticas en % del empleo femenino total	Mujeres trabajadoras domésticas en % de mujeres trabajadoras remuneradas
Países Avanzados (Seleccionados)	2,597,000	1.3%	1.4%
Europa del Este y CEI	396,000	0.4%	0.5%
Asia	17,464,000	2.5%	7.8%
Asia excluido China	9,013,000	2.6%	11.8%
América Latina y el Caribe	18,005,000	17.4%	26.6%
África	3,835,000	2.5%	13.6%
Oriente Medio	1,329,000	20.5%	31.8%
Total	43,628,000	3.5%	7.5%
Panel C. Hombres			
	Hombres trabajadores domésticos	Hombres trabajadores domésticos en % del empleo masculino	Hombres trabajadores domésticos en % de hombres trabajadores remunerados
Países Avanzados (Seleccionados)	958,000	0.4%	0.5%
Europa del Este y CEI	199,000	0.2%	0.2%
Asia	4,003,000	0.4%	1.0%
Asia excluido China	3,064,000	0.5%	1.7%
América Latina y el Caribe	1,588,000	1.0%	1.6%
África	1,400,000	0.6%	1.8%
Oriente Medio	778,000	2.5%	3.5%
Total	8,925,000	0.5%	1.0%

Fuente: Estimaciones OIT basadas en datos de fuentes oficiales.

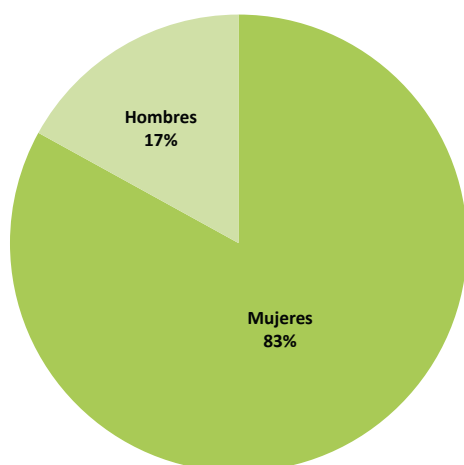
Este y los países CEI (595.000 trabajadores domésticos) contribuyen en menor medida al total mundial.

Para América Latina y el Caribe nuestras cifras son considerablemente más altas que una estimación anterior de 7,6 millones de trabajadores domésticos para áreas urbanas en 18 países de América Latina (Tokman, 2010; ver también Valenzuela, y Mora 2009). Existen dos

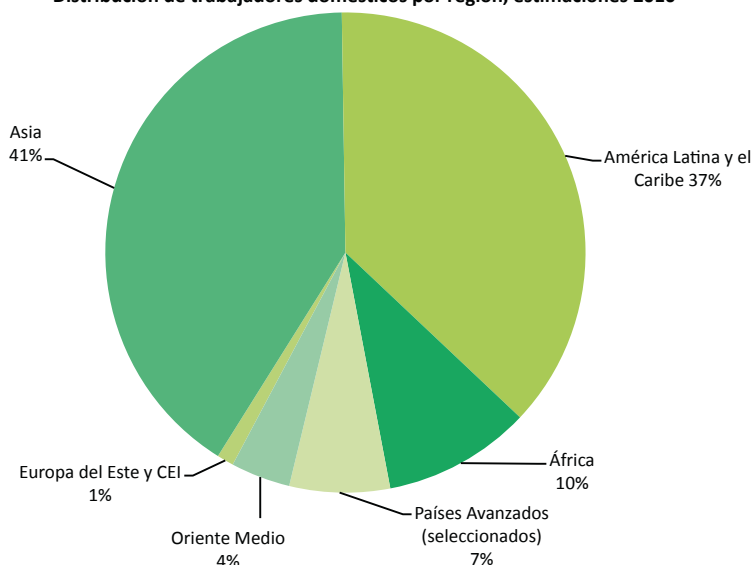
razones principales que dan cuenta de la diferencia en los resultados. En primer lugar, existen diferencias en la cobertura: las estimaciones presentadas en la presente Nota de Información incluyen al Caribe y se refieren a 31 países (en vez de 18), y apuntan a capturar el empleo total urbano y rural de un país (más que solamente las áreas urbanas, como en el documento de Tokman). En segundo lugar, las estimaciones presentadas en esta

Gráfico 1. Distribución de trabajadores domésticos por sexo y región, estimaciones 2010

Distribución de trabajadores domésticos por sexo, estimaciones 2010



Distribución de trabajadores domésticos por región, estimaciones 2010



Fuente: Estimaciones OIT basadas en datos de fuentes oficiales.

nota se basan fuertemente en el enfoque por industria (División 95 “Actividades de hogares privados como empleadores de personal doméstico” en CIIU Rev. 3.1), mientras que las cifras anteriores para América Latina empleaban una mezcla del enfoque basado en las labores (CIUO) y el enfoque basado en la situación de empleo (CISE) (ver Tokman, 2010, p. 2)¹⁹.

Con respecto a China, no existe una encuesta nacional de hogares por muestreo o censo públicamente disponible que contenga datos sobre el número de trabajadores domésticos. Existen, sin embargo, numerosas fuentes que nos permiten realizar una estimación tentativa. Por un lado, de acuerdo a la encuesta de establecimientos del año 2008 existen 292.000 personas empleadas en “servicios de hogar”²⁰. Lo más probable es que estos correspondan a trabajadores domésticos empleados mediante agencias de servicios. Dado que la encuesta está basada en datos de empresas solamente, esta cifra excluye aquellos trabajadores empleados directamente por los hogares y por lo tanto ofrece un umbral inferior. Por otro lado, el censo de China del año 2000 mostró que aproximadamente 15,1 millones de personas, o 2,2 por ciento del total de 699 millones, trabajan en “Servicios Sociales”²¹. Bajo la clasificación de industrias de China de 1994, esta división contiene “Servicios residentes” (de decir, servicios domésticos), pero también incluye industrias como hoteles y turismo²². La cifra representa,

por lo tanto, un umbral superior.

Estimaciones oficiales del Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social de China (MOHRSS) sobre el número de trabajadores domésticos son consistentes con este amplio rango. Se basan en una encuesta realizada en cuatro ciudades (Shenyang, Qingdao, Changsha, Chengdu) en 2004, la cual indicó que había 2 millones de oportunidades de trabajo para trabajadores domésticos en estas ciudades, y la mitad de ellos vacantes. Al extrapolar este resultado a otras áreas urbanas, el MOHRSS considera que el sector tiene el potencial de ofrecer un total de 15 millones de empleos²³. Suponiendo que la mitad de estos puestos estará vacante, esto corresponde a aproximadamente 7,5 millones de trabajadores domésticos activos en 2004, un número que probablemente aumentó con el tiempo. Al aplicar la participación de trabajadores domésticos en el empleo total encontrado para otros puntos de Asia al empleo total en China para el 2010, se obtiene una cifra de 9,4 millones de trabajadores domésticos, a grandes rasgos en línea con la estimación del MOHRSS. Para los fines de las estimaciones a nivel mundial y regional, las cuales estarían incompletas sin China, se utilizó esta cifra como una estimación tentativa. Para obtener una imagen más precisa de la incidencia de los trabajadores domésticos en China, sería necesario disponer de datos de la encuesta de fuerza de trabajo.

¹⁹ Para algunos países de América Latina (a saber, Honduras y Paraguay) para los cuales no habían datos disponibles por industria, de hecho se identificaron a los trabajadores domésticos mediante la clasificación en base a la situación de empleo.

²⁰ Anuario de Estadísticas de China 2009: Cuadro 4-6 Número de Personas Empleadas en Unidades Urbanas al final del año por Situación de Registro y Sector en Detalle (2008), ver NBS (2009).

²¹ Basado en el Cuadro 4.7 de la publicación “Women and Men in China. Facts and Figures 2004”, ver NBS (2004).

²² Para una discusión acerca de la clasificación nacional industrial de China, ver Zhao (2004) y varias publicaciones en el sitio web de la NBS

²³ Ver el “informe blanco” con conclusiones estadísticas del Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social de China (Beijing, 2004).

Recuadro 3. Medición del trabajo doméstico infantil*

Bajo la legislación internacional, “se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad” (ver Convención sobre los derechos del niño de la ONU, adoptada en 1989). Las estimaciones presentadas en la presente Nota de Información, las cuales se refieren a personas por encima de la edad mínima para trabajar (generalmente 15 años), por lo tanto incluyen a algunos trabajadores domésticos que técnicamente siguen siendo niños. Su empleo es permitido bajo normas internacionales, a menos que el tipo de trabajo que realizan sea peligroso, como por ejemplo que ponga en peligro o perjudique la salud, seguridad o moral de los niños (Convenciones OIT No. 138 y No. 182). En países donde el trabajo doméstico se considere peligroso, la edad mínima no podrá ser menor a 18 años y todo el trabajo doméstico realizado por niños es una forma de trabajo infantil a ser abolida¹.

Además de los niños de entre 15 y 17 años de edad, muchos niños por debajo de los 15 años se emplean como trabajadores domésticos. Para evaluar el grado al cual los niños incursionan en el trabajo doméstico, el Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo infantil (SIMPOC) de la OIT ha preparado nuevas estadísticas derivadas de sus estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil publicadas en 2010 (Diallo et al., 2010). Las normas internacionales² definen a la población-objetivo para la medición del trabajo infantil como “todas las personas en el grupo de 5 a 17 años de edad”. En este marco, el término “trabajo doméstico infantil” se refiere a niños entre 5 y 17 años quienes realizan tareas domésticas en el hogar de un tercero o empleador (con o sin

remuneración). Es por lo tanto considerado como una actividad económica o un subconjunto de los niños empleados.

Basándose en la definición anterior, SIMPOC utiliza un enfoque basado en las labores (ver Recuadro 1)³ para identificar a los niños trabajadores domésticos. Los resultados⁴ muestran que al menos 15,5 millones de niños de entre 5 y 17 años de edad estaban involucrados en el trabajo doméstico alrededor del mundo en 2008. Esto representa prácticamente un 5 por ciento de todos los niños en actividades económicas en este grupo de edad. Mientras que poco más de la mitad de estos niños se encuentra en el grupo de 15 a 17 años de edad, el número de niños trabajadores domésticos de entre 5 y 14 años de edad se estima en 7,4 millones (no tabulado). Esto representa más de 4 por ciento de todos los niños empleados en este grupo de edad.

No es sorprendente que las niñas superen ampliamente a los niños en el sector de trabajo doméstico. Con respecto a los niños de entre 5 y 14 años de edad, mientras que 2,6 por ciento de los niños hombres empleados se encuentran en servicios domésticos, esta tasa es más del doble entre niñas (6,3 por ciento). En términos absolutos, había 2,5 millones de niños involucrados en el trabajo doméstico dentro del grupo entre 5 y 14 años de edad, comparado con 4,9 millones de niñas. La tendencia se torna más marcada para el grupo entre 15 y 17 años de edad, donde el 12,2 por ciento de las niñas empleadas están trabajaban en el sector doméstico, comparado con solamente un 2,2 por ciento de niños hombres.

* Este recuadro fue preparado por el Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo infantil (SIMPOC), la unidad estadística del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la OIT (IPEC).

¹ Además de la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, ver el Convenio sobre la Edad Mínima de la OIT, 1973 (No. 138), y el Convenio sobre las Peores Formas de Empleo Infantil, 1999 (No. 182), los cuales requieren a los países establecer una edad mínima para la admisión a un empleo e implementar una variedad de programas y medidas para erradicar las peores formas de trabajo infantil..

² Ver la Resolución concerniente a Estadísticas sobre Trabajo Infantil adoptada por la 18° CIET en 2008, disponible en www.ilo.org/global/statistics-and-databases/meetings-and-events/international-conference-of-labour-statisticians/WCMS_101467/lang--en/index.htm

³ Debido a un número limitado de conjuntos de datos con un nivel CIUO de cuatro dígitos, estos resultados se basan en códigos CIUO-88 512, 513 y 913 los cuales cubren principalmente las labores domésticas realizadas por niños dentro o para hogares. Las estimaciones de SIMPOC emplean la versión anterior de la clasificación porque fundamentalmente todos los conjuntos de datos disponibles están basados en CIUO-88, más que en CIUO-08.

⁴ Los datos de encuestas de hogares tienden a generar estimaciones conservadoras del número de niños entre los 5 y 17 años de edad en el trabajo doméstico, debido a que no indagan en suficientes detalles para capturar todos los aspectos del trabajo doméstico infantil. Un informe técnico independiente entrega un recuento completo de la metodología de estimación y datos subyacentes, y los resultados se presentan en mayor detalle. Ver www.ilo.org/childlabour

Cuadro B.2. Estimaciones del número de niños en trabajo doméstico por edad y sexo, 2008

Grupo de edad y sexo	Trabajo doméstico infantil	Niños en empleo	Trabajo doméstico infantil en % del niños en empleo
5-11 años	3,514,000	91,024,000	3.8
Niños	1,430,000	49,490,000	2.9
Niñas	2,084,000	41,534,000	5.0
12-14 años	3,880,000	85,428,000	4.4
Niños	1,069,000	49,679,000	2.2
Niñas	2,811,000	35,749,000	7.9
15-17 años	8,131,000	129,217,000	5.9
Niños	1,694,000	76,608,000	2.2
Niñas	6,436,000	52,609,000	12.2
Total 5-17 años	15,525,000	305,669,000	4.8
Niños	4,193,000	175,777,000	2.4
Niñas	11,331,000	129,892,000	8.6

Fuente: Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo infantil de la OIT (IPEC/SIMPOC)

Resulta necesario enfatizar que las estimaciones a nivel mundial y regional del número de trabajadores domésticos se basan en datos de encuestas de hogar que generalmente contemplan la definición internacional estándar de empleo. Por lo tanto, se contabiliza a una persona como empleada solamente si trabajó durante al menos una hora en la semana anterior a la encuesta (o se ausentó temporalmente del trabajo) y se encuentra por sobre la edad mínima legal para trabajar, la cual generalmente se fija en 15 o 16 años de edad. Esto significa que nuestras estimaciones excluyen a niños por debajo de la edad mínima para trabajar. El Recuadro 3 ofrece una visión de la incidencia del trabajo doméstico infantil.

3. Conclusiones: Avanzando hacia el trabajo decente para los trabajadores domésticos

Esta Nota de Información ha presentado nuevas estimaciones a nivel mundial y regional del número de trabajadores domésticos. Los resultados del análisis de datos revelan que la extensión del trabajo doméstico es

significativa. En el año 2010, al menos 52,6 millones de mujeres y hombres mayores de 15 años de edad eran trabajadores domésticos en su ocupación principal. Esto representa una participación significativa del empleo asalariado mundial, un 3,6 por ciento de todo el mundo. Unos 43,6 millones de trabajadores domésticos son mujeres (83 por ciento del total) y el trabajo doméstico representa no menos de 7,5 por ciento del empleo asalariado femenino a nivel mundial. En Oriente Medio y en América Latina y el Caribe, más de un cuarto de todas las trabajadoras asalariadas son trabajadoras domésticas.

Estos resultados destacan la contribución económica realizada por los trabajadores domésticos, así como también la pertinencia del debate sobre nuevas normas internacionales de trabajo decente para los trabajadores domésticos en la próxima 100ma Sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio del 2011. Mediante la fijación de un referente mundial, tales nuevas normas podrían servir como marco conceptual de referencia para abordar las condiciones de trabajo de millones de trabajadores domésticos en todo el mundo.

Bibliografía

- Diallo, Y., Hagemann, F., Etienne, A., Gurbuzer, Y., y Mehran, F. (2010): *Global child labour developments: Measuring trends from 2004 to 2008* (Ginebra, OIT).
- IBGE. (2010): *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios Síntese de Indicadores 2009*. (Rio de Janeiro, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística).
- Körner, T.; Puch, K. (2011): *Assessment of the Coherence of the German Labour Force Survey with the National Accounts and the Unemployment Register. Final report* (Wiesbaden: Statistisches Bundesamt).
- National Bureau of Statistics (NBS). (2004): *Women and men in China, Facts and Figures 2004* (Beijing, Department of Population, Social, Science and Technology).
- (2009): *China Statistical Yearbook 2009*. (Beijing, China Statistics Press).
- National Sample Survey Organisation (2006): *Employment and Unemployment Situation in India, 2004-05, Part I. NSS Report No. 515 (61/10/1)* (Nueva Delhi, NSSO).
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (2009): *Trabajo decente para los trabajadores domésticos*. Informe IV(1), Conferencia Internacional del Trabajo, 99.a reunión 2010 (Ginebra).
- (2010a): *Informe de la Comisión de los Trabajadores Domésticos, Acta Provisional núm. 12, Conferencia Internacional del Trabajo, 99.a reunión* (Ginebra).
- (2010b): *Informe mundial sobre salarios 2010/11: Políticas salariales en tiempos de crisis* (Ginebra).
- (2011): *Medición del valor económico y social del trabajo doméstico. Nota de Información sobre Trabajo Doméstico*, No. 3, Servicio sobre las Condiciones de Trabajo y del Empleo (Ginebra).
- Palriwala, R. y Neetha N. (2009): *Paid Care Workers in India: Domestic Workers and Anganwadi Workers* (Ginebra, UNRISD).
- Schwenken, H.; y Heimeshoff L.M. (eds.). (2011): *Domestic workers count: global data on an often invisible sector*. (Kassel, Kassel University Press).
- Tokman, V. (2010): *Domestic workers in Latin America: Statistics for new policies* (Un informe preparado para la UITA y WIEGO. Sacado de <http://www.wiego.org>).
- Valenzuela, M.E.; y Mora, C. (eds.). (2009): *Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente* (Santiago de Chile, OIT).
- Zhao, Tonglu. (2004): *Comparison between Industrial classification in Chinese national accounts and International standard industrial classification for all economic activities (ISIC)* (provisional translation). Presented at the 8th OECD – NBS Workshop on National Accounts, 6-10 Diciembre 2004 (París, OCDE).

La presente Nota de Información fue escrita por Yamila Simonovsky y Malte Luebker.

Los autores desean agradecer a todos los colegas dentro y fuera de la OIT por sus valiosos aportes y orientación en la preparación de las estimaciones regionales y mundiales. Estos incluyen a Uma Rani Amara, Evangelia Bourmpoula, Novati Buberwa (NBS Tanzania), Monica Castillo, Yuguo Chen, Yacouba Diallo, Nelien Haspels, Qun Huang, David Hunter, Ralf Hussmanns, Phu Huynh, Merita Jokela, Steven Kapsos, Thomas Körner (Destatis), James E. Mbongo (NBS Tanzania), Martin Oelz, Cecilia Sjöberg, Kristen Sobek, Valentina Stoevska, Reiko Tsushima, María Elena Valenzuela y Diah Widarti. Todos los errores restantes son responsabilidad de los autores.

La serie de Notas de Información sobre Trabajo Doméstico tiene como objetivos animar y alimentar los debates sobre las políticas relacionadas con el trabajo decente para los trabajadores domésticos. La serie brinda información sobre las condiciones de trabajo en este sector, las cuestiones de políticas, y los diferentes puntos de vista y enfoques aplicados a dichos temas en varios países del mundo.

Servicio sobre las Condiciones
de Trabajo y del Empleo
(TRAVAIL)
Sector de la Protección
Social

Organización
Internacional del Trabajo
Route des Morillons 4
1211 Ginebra 22
Suiza

Tel. +41 22 799 67 54
Fax. +41 22 799 84 51
travail@ilo.org
www.ilo.org/travail



GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG
Ministry of Foreign Affairs

Directorate for Development Cooperation